Domingo 20 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,460

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo, La Santísima Trinidad. Santos Bernardino de Sena, Teodoro y Anastasio.

Efemérides

DIA 20—1879—ESCUADRA CHILENA.

DIA 21—1879—COMBATE DE IQUIQUE.

EL SIGLO

Al Cementerio

Hemos sostenido, contrariando en esto las aspiraciones y la propaganda de *El Bien Público*, que los cementerios entre nosotros no deben considerarse como exclusivamente católicos: que son municipales; que debe darse sepultura en ellos á todos los cadáveres, sin distincion de creencias religiosas de los que fallezcan; y que cuando una familia, al conducir á la última morada los restos mortales de uno de sus miembros, quiera que se les de sepultura eclesiástica, cuenta, para ello, con los ministros del culto para que bendigan el sepulcro y lo rocíen con agua bendita.

Estas nuestras aseveraciones se fundan en el objeto á que está destinado el Cementerio, el cual no es otra cosa que el lugar destinado á dar sepultura á los cadáveres, en tanto que llegue el dia en que se establezca la cremacion como regla general.

Consecuentes con nuestras opiniones, creemos fuera de propósito el acudir al Cementerio para honrar la memoria de los muertos que no reposan en él.—No encontramos tampoco natural ni oportuno que en el recinto de los muertos se levanten estatuas para perpetuar la memoria de hombres que no están en él sepultados.

No aprobaríamos por tanto que en el Cementerio de Montevideo se levantase una estatua á Gambetta, ni que el aniversario de la muerte de Garibaldi se conmemorase haciendo una procesion al Cementerio.

¿Qué tienen que hacer en el cementerio los amigos y admiradores de Garibaldi, si el Héroe no ha sido sepultado en aquel recinto?

Reunense anualmente en una Logia masónica, ó en una de las Sociedades italianas que existen en Montevideo; pronúnciense allí discursos en honor del ilustre finado; recuerden los actos heróicos de su vida, y si se quiere las paredes del edificio.—Todo eso es justo, todo eso es natural y oportuno; pero el acto que no significa nada es ir á colocar coronas de flores en un Cementerio, en el que no hay tumba donde depositarlas.

Encontramos razon á *El Bien Público* cuando desaprobando el pensamiento de levantar en el Cementerio una estatua á Gambetta, dice: «A ese paso haríamos de nuestro camposanto una galería, en la que no se distinguirían los sepulcros de los que no lo son.»—En efecto, el Cementerio no puede ser una galería de estatuas de hombres célebres.—Allí no tienen natural cabida otras estatuas que las de los seres que allí reposan.

Estamos conformes con el colega en que el hecho de existir en el Cementerio un sepulcro de una Sociedad italiana, es no razon para que se elija aquel sitio para hacer discursos en honor de Garibaldi.—No vemos que el vínculo de la nacionalidad italiana autorice la ficcion de considerar al Héroe sepultado en aquella tumba. Mucho mas natural es que los honores que quieran tributarse á su memoria, se le tributen en alguno de los edificios en que habitualmente se reunen los italianos.—¿Á dónde iríamos á parar si hoy por ejemplo en el Cementerio un sepulcro de la Sociedad Española de Socorros Mútuos se constituyera ese sepulcro en tribuna para tributar honores á los españoles célebres que mueren en la Península Ibérica.

El Bien Público cita un ejemplo que en nuestro concepto no tiene aplicacion al caso presente.—Dice que se pronunciaron discursos y hubo exhibicion en el Cementerio en honor de José Pedro Varela.—Y decimos que no tiene aplicacion, porque Varela está sepultado en el Cementerio. Ahora, si en efecto se prohibió aquella manifestacion, como asegura el colega, claro está que mucho mayor motivo habría para impedir otra en honor de un hombre cuyos restos están en Italia.

Supongamos que el Gobierno no vería inconveniente en que reunidos los amigos y admiradores de Garibaldi en una plaza pública, fuesen en procesion, precedidos de una ó muchas músicas y banderas, á la Legacion de Italia ó á alguna de las Sociedades italianas, donde podría darse expansion á los sentimientos de los concurrentes.—Eso nos parecería mucho mejor que ir al Cementerio, donde no hay un motivo especial para reunirse.

En cuanto á la estátua de Gambetta, nada habíamos oido del proyecto de levantarla; y en verdad que no se nos alcanza qué razon podría justificar semejante proyecto.

Si Gambetta ha sido una eminencia, lo ha sido para la Francia.—No fué de los hombres que pertenecen á todos los pueblos, y cuyo hechos salvaron las fronteras de su patria.—No veríamos razon para que en Montevideo se levantase su estatua.

Y por supuesto que la encontraríamos completamente fuera de su lugar en el Cementerio, en donde no están depositados sus restos mortales.

Ya vé *El Bien Público* que estamos exentos de todo linaje de fanatismo.—Nuestra admiracion á Garibaldi no nos arrastra á aprobar lo que no es razonable, y lo que nos parece de la misma manera que cualquier otra manifestacion que se tribute á la misma, sean conformes con lo que es á nuestro concepto es natural y justo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con la Empresa que tiene el privilegio de la exportacion de pescado ha venido á la prensa para defender sus derechos, el colega, haciéndose cargo de la publicacion que aquella hizo, demuestra la injusticia de sus pretensiones...

Dice que puede servir de barómetro infalible para conocer la mas ó menos veracidad de una noticia...

na como si intentaran romperla y arrojarse carnívoros á devorar á los pobres escritores independientes, que no han cometido mas crimen que llamar á las cosas por su verdadero nombre, entonces sí que podría decirse sin temor de equivocarse que la oposicion está en lo cierto y que ha puesto, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga, y que las noticias y suposiciones y denuncias, que la prensa ministerial califica de criminales mentiras, son verdades como templos.

La Tribuna Popular

Conmemora con sentimiento el aniversario del 20 de Mayo, en que fueron agredidas varias imprentas y en cuya refriega cayó mortalmente herido el honrado tipógrafo Fontana.

...

El Telégrafo Marítimo

Analizando los decretos reglamentarios de las leyes sobre Banco y Puerto ayer publicados, encuentra el colega aquello del guiso en que vale mas la salsa que los perdices.

La salsa reglamentaria de la perdiz-Puerto, la vé en que la ley dejaba opcion al Gobierno para ejecutar la obra del puerto por su cuenta, ó contratar con una compañía y el Gobierno elije lo último en que dejando de lado á la ley, supuesto que las leyes de uno ó pocos artículos son apenas gérmenes de ley, pueden sin desplumar ni destripar, que el pueblo no como sino con el condimento del Poder Ejecutivo.

El Ferro-carril

El colega está de felicitaciones, en virtud de que el informe de la Comision respectiva de la Cámara es favorable á las aspiraciones de Trinidad, que lucha por convertirse en Departamento.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 18 de 1883.

En estos últimos dias, la cuestion de los peligros de la dinamita, ha sido el asunto principal de la prensa. El descubrimiento hecho por la policía, cuya actividad, inteligencia, sangre fria y valor en todas las diligencias que condujeron á aquel agente explosivo, están arriba de cualquier elogio...

...

en la tienda de Whitehead, el cual estaba trabajando en un cuarto del fondo, y por una discusion con el dependiente obligó á Whitehead á aparecer; inmediatamente descubrió toda la verdad...

...

(Continuará).

Correspondencia de Bélgica

Amberes, 18 de Abril de 1883.

Estos últimos dias hemos tenido en Amberes vivas emociones. Hace tiempo que la administracion comunal se viene ocupando de un proyecto grandioso, que es la creacion de elevadores y depósitos generales para la manipulacion y el almacenaje de granos...

...

Saluda al Sr. Director.

J. Stum.

Correspondencia de los Estados Unidos

New-York, Marzo 29.

Abrió esta semana un suceso que venía alborotando á la colonia de la prensa un mes há, y de las casas, y de los clubs, como si fuera acto simbólico y típico, en cuyo anecimiento estuvieran en juego la vida nacional...

...

José Martí.

LITERATURA

Lucifer, Satanás y Mefistófeles

(Véase el número anterior)

III

Alejándonos de los sombríos círculos del Dante, y dejando que pase la espléndida comitiva de Lucifer...

...

En lo inmenso se piensa, y en templo magestuoso, cuando en una noche escultura, que una revuela al torcer piso por bajo un arco altivo que la agiganta y ennoblece...

...

Edén, nos hallamos el paso con los alcázares de Armida. El Tasso tambien rindo parias á la preocupacion popular...

IV

El Paraíso perdido abre las puertas de la edad moderna. El célebre ciego de Albion recoge en su inolvidable poema las nuevas ideas que se desarrollan con los niveladores, y la fé que se ha infiltrado con el puritanismo...

...

« El grande enemigo se adelantaba hácia la orilla de aquel mar de tinieblas visibles, llevando echado atrás su pesado escudo de etéreo temple, macizo, ancho y redondo, cuya vasta circunferencia pendia de sus espaldas, como la Luna, cuya órbita observa por la noche, á través de un cristal óptico, el astrónomo toscano desde la cumbre de Fiesole, para descubrir nuevas tierras, rios y montañas en su manchada esfera.

« Su lanza, á cuyo lado el mas alto pino de Noruega, cortado para servir de mastil á un navío almirante, no seria mas que una pequeña rama, la sirve para sostener sus inseguros pasos sobre aquel suelo ardiente, pasos muy distintos de los que habia dado sobre el azul del cielo.

« Sobrepujaba á los demás espíritus en estatura y continente, y, soberbiamente dominador, se elevaba como una torre. Sus formas no habian perdido aun su esplendor primitivo, y parecia un arcángel, aunque caido: un exceso de gloria oscurecida, semejante al Sol naciente, que, rodeado de espasos vapores, se vé á través del aire brumoso, ó cuando, tras la Luna, en sombrío eclipse, esparce un crepúsculo funesto sobre la mitad de los pueblos y atormenta á los reyes con el terror que inspiran las revoluciones.

«Oscurecido de esta suerte, brillaba aun el ángel sobre todos sus compañeros; pero su rostro se vé surcado por las profundas cicatrices del rayo, y la inquietud está pintada en su marchita mejilla; bajo sus cejas, de un valor indomable y un orgullo paciente, vela la venganza. Así se vé á las encinas del bosque y á los pinos de la montaña, cuando el fuego del cielo los ha privado de su corteza y verdor, sostener aun su tronco majestuoso, aunque desnudo, sobre el abrasado páramo.»

¡Qué grandeza mas terrible se encierra en esa descripcion del célebre ciego! La Luna por escudo; por lanza, el pino gigantesco; el surco del rayo en el rostro; bajo las cejas, el valor indomable. ¡Puede haber mas alteza de detalles, ni mas valentía de conceptos!

Satanás no es, á pesar de esto, una figura terrible, destinada, como la estatua de Atlante, á admirar solo por sus formas gigantescas.

Cuando vuela á través de los espacios sin nombre; cuando cubre con sus negras alas la luz que va á resbalar sobre la tierra; finalmente, cuando dirije su magnífica imprecacion al refulgente padre del dia, la accion dramática toma en él una expresion sublime y arrebatadora, y conmueve y abisma.

Parece que asistimos á la epopeya grandiosa de la creacion; se escuchan rodar los mundos, romperse los embriones de los astros, chocar las legiones eternas en un combate mas furioso que el de los Lapitas y Titanes. Los héroes de Homero parecen una legion de hormigas, comparadas con los espíritus de Milton,

...

deliciosos paisajes, pero Josefina no habia tenido cómo soñarlo, habiéndolo visto pequeña aun en todo su horror mezclado con todos los fangos de la embriaguez y del vicio. El matrimonio, como ella lo habia visto, consistia en la mujer abandonada, sola en la casa, oyendo á sus chicuelos gritar de hambre y el marido siempre ébrio, brutal, á veces asesino; del amor tenia una idea mas horrible aun, pues habia visto á las muchachas de su barrio y á sus parientes cercanos—las propias hijas de una hermana de su madre—rodar en el mas espantoso de los abismos de la infamia.

La una, de diez años de edad, puesta para custodiar durante la noche en el muelle las plantas y arbustos de una florista, habia sido ultrajada, y habia muerto en Lourcine en medio de atroces dolores. Habia sido la menos desgraciada de todas, pues las otras habian concluido por convertirse en corredoras de bailes y tabernas, viviendo con vagos y ladrones.

Suficientemente garantida por su repugnancia, por las náuseas de que era presa cuando pensaba en esos ayuntamientos bestiales, trabajaba, prisionera, encerrada en un tugurio fétido, privada de toda distraccion y de toda alegría, no habiendo visto jamás un jardin ni leido un libro, y no atravesando las calles ni contemplando un trozo de cielo sino cuando iba á buscar ó á llevar la costura. Al menos saboreaba la satisfaccion de no asemejarse á esas desgraciadas mujeres, á esas muchachas en otro tiempo compañeras suyas, por quienes ella habia llorado, y de encontrarse, de sentirse pura, limpia, exenta de toda mancha innoble, y así su felicidad se componia de vergüenzas evitadas y de torturas no sufridas.

III

Pero el último invierno, cada vez peor alimentada, y no pudiendo sacar de su pobre salario el poco dinero necesario para abastecer de cok su pequeña estufa, se entumeció, tosió, primero un poco, despues continuamente, con un cruel desgarramiento de pecho, y bien pronto fué presa de una fiebre abrasadora que no la abandonó mas. Lo que esta pobre sabia conocia mejor, era que las enfermedades son permitidas solamente á las gentes ricas; no se cuidó,—y, ¡cómo hacerlo!—no descansó, continuó cosiendo todo el dia y gran parte de la noche, y haciendo sus indispensables salidas. Pero bien pronto sus fuerzas la abandonaron del todo; tuvo que guardar cama y en ella cosia, con la espalda apoyada en un monton de trapos.

Entonces Josefina Moche que, por instinto, por horror de la manera con que todo se paga, no aceptaba nada jamás, aceptó, sin embargo, los servicios de una vecina que fué en su lugar á casa de las modistas. Pero estas encontraban ya que la obra no estaba bien hecha, acusaban de perezosa á la obrera y para colmo, la agobiaban á reproches. Llegó el momento en que no quisieron darle mas trabajo, y en que la desgraciada se encontró literalmente sin recursos.

La vecina que habia hecho sus correrías, y otras tambien, la habrian ayudado; pero frente á frente con su injusto destino, ella fué implacable, encontró que habia hecho demasiado, que estaba en su derecho de no sostener por mas tiempo una lucha imposible, y habiendo resuelto morir, buscar el reposo eterno, quiso obtener sin retardo su libertad.

Salió un sábado á eso de la una de la mañana, habiendo tenido el valor de hacer su toilette, de

...

«Art. 5.º En todo lo demás, las personas de los Cónsules extranjeros deben ser tratadas y consideradas con el honor y respeto á que las hacen acreedores la confianza del Gobierno que los nombra y la del que los admite, dándoseles en actos públicos asiento y lugar entre las autoridades municipales del pueblo en que residan, en el órden de su relativa antigüedad; y estarán exentos de todo servicio personal.»

La Estrella de Panamá, teniendo presente los abusos que se han cometido ó pretendido cometer en algunas repúblicas sud-americanas, juzga muy acertadas esas disposiciones y recuerda que Méjico posée una ley consular tan perfecta como pudiera desearse en el estado actual de civilizacion.

Segun ella, en los cónsules se distinguen siempre el carácter oficial y la condicion de individuo. Aquel carácter los autoriza para prestar los buenos oficios regulares que demandan los intereses legítimos de sus compatriotas especialmente de los que fueren comerciantes; para informar en términos comedidos al juez de una causa criminal en que alguno de sus connacionales aparezca como reo, sobre cuanto les parezca ocasionado á esclarecer la verdad, siempre que no gestionen á modo de apoderados ó defensores; para denunciar cualquier ultraje hecho por autoridades legítimas y opuesto á las estipulaciones de los tratados; para funcionar en calidad de árbitros cuando ocurran diferencias entre los capitanes y tripulantes de los buques pertenecientes á sus respectivos paises, y para cumplir otros deberes relativos á la proteccion del comercio, al arreglo y custodia de los bienes de sus nacionales que mueran en el territorio de su jurisdiccion consular, etc.

TIRO HUMANITARIO—La discusion que se ha promovido recientemente, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, con el *bill* de Mr. George Anderson, en contra de uno de los ejercicios de *sport* mas en uso entre las clases aristocráticas, el tiro á la paloma, ha ofrecido ocasion al *Ranelagh Club* de Lóndres para inaugurar el sistema que emplea hace algun tiempo otro club norte americano, el *American Flying Clay Pigeon*, á fin de salvar de la muerte á las inocentes avecillas que servian de blanco á la destreza de los tiradores.

La descripcion de este nuevo sistema, que lleva el nombre de *Bloodles sport* (ejercicio sin derramamiento de sangre), es como sigue:

El ave se sustituye con un *clay-saucer*, pedazo de arcilla ó *terra-cotta*, que tiene la forma de un platillo, con mango de carton-piedra muy duro, adherido al borde. Colócase en un sencillísimo aparato, cuyo resorte lo lanza al espacio, sin direccion fija, al tirar de una cuerda.

La opinion de las personas mas competentes del *Ranelagh Club* se ha mostrado favorable

...

Albanell y Cabal

(EN LIQUIDACION)

¡Atencion capitalistas!

Al importante remate de la gran y bien situada propiedad, de frentes á las calles Zabala núms. 153 al 159 y á la Plaza Zabala núms. 52 al 60.

AL MEJOR POSTOR

Por órden de la Comision Liquidadora del concurso Estéves.

El miércoles 23 del corriente, á las 3 y ½ en punto de la tarde, procederemos á vender esta hermosa propiedad, construida con buenos materiales y á todo costo. Ofrece cómoda division en cuatro almacenes y otras tantas casas para familias.

Detalle

Frente á la calle Zabala metros, 14 50 cts.
Id id plaza Zabala » 29 70 «
Area total, 998 metros 58 cts. cuadrados.

Division con frente á la calle Zabala

2 almacenes espaciosos, con aljibe, letrina, cañería de gas, aguas corrientes, etc., etc., teniendo salida á la plaza.
1 casa de altos con 12 habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, etc., etc.
1 casa de altos con 11 habitaciones y toda clase de comodidades.

Frente á la plaza Zabala

1 casa de altos con 6 piezas, cocina, letrina, patio, gas, aguas corrientes, etc.
2 casas independientes, 1 con 5 piezas, patio, cocina, etc., y otra con 6 piezas, patio, cocina y demás comodidades.
El mejor postor entregará en el acto de aceptársele la oferta el 5 p.% sobre la compra.
Los títulos y planos, Vidal y Moratorio.
NOTA—La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 4074.my20

Por el mismo

Venderemos al mejor postor en la Bolsa y por órden de la Comision Liquidadora del concurso Estéves.

Seis solares

Una manzana de terreno—Cuatro chacras y una casa en Santa Lucía

El mártes 29 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta de dichas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:
Solar núm. 1: de la manzana núm. 22—28 varas de frente por 56 de fondo, área total 1,568

...

Ruano y Comensoro

De alhajas y prendas

Mas de 500 lotes

Por órden de una casa de préstamos

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El lúnes 28 y mártes 29 de Mayo, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de una gran cantidad de alhajas de oro nuevas y usadas y de prendas de toda clase y que consisten en

Mas de 500 lotes
Hay brillantes

En los dias del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana. Se pide puntualidad.

3928.ab29

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, artículos de almacen, género de hilo, libros y variedad de artículos.

En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 23 del corriente, á las 12 y media en punto del dia, daremos principio á la venta á dinero de contado, de un surtido de artículos.

El detalle por los carteles. 4063.my20

Por el mismo

De un terreno situado en el Arroyo Seco, frente al antiguo matadero y á dos cuadras de la calle Agraciada, formando esquina con la calle del Progreso.

El Ferro-carril y Tram-vía del Norte pasan por su frente.

El domingo 3 de Junio, á las tres en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, el terreno arriba indicado, cuya área total es de 2,267 varas, 27 cent. cuadrados.

El terreno linda, por el Norte el Sr. D. ...

...

AVISOS

Se vende El muy acreditado despacho de bebidas y posada denominado «Oriente», sito en la calle 25 de Agosto núm. 27 y 29: tiene una buena clientela, su dueño lo vende por ausentarse del pais. my20.3

Al comercio Una persona práctica en la teneduría de libros, contabilidad y liquidaciones, desea ocupar algunas horas del dia que tiene desocupadas—tambien tomaria el empleo de tenedor de libros en una casa de comercio. Tiene bastantes recomendaciones. Posee los idiomas inglés, aleman y castellano perfectamente. Dirigirse á la calle Cámaras núm. 163. my20.8

Carpinteros Se necesitan en el Molino del Comercio, calle Uruguay núm. 141. my20.7

Centro Gallego Acordado por la Junta Directiva de este Centro, que el puesto de profesor de la clase de Teneduría de Libros sea proveida por concurso de oposicion, llámase por medio del presente aviso á todos los señores profesores que deseen optar á dicho cargo, los cuales deberán presentar sus solicitudes en Secretaría hasta el dia 30 de Mayo.—Despues del dia señalado, la Junta Directiva avisará oportunamente el dia y hora en que debe tener lugar el acto del concurso.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—Por autorizacion, *El Secretario*.—NOTA—La clase tendrá lugar tres dias en la semana de 7½ á 9 de la noche. my.20-8.

Al público Participo al público y al comercio que D. Luis Orecchia, me ha vendido el establecimiento de chacra y pastoreo, con todas sus existencias, que tenia en el Rincon de la Bolsa, Departamento de San José, con fecha 5 del corriente mes y año, por ante el escribano D. Victoriano José Cabral.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Luis Bozzini*. my15.6

A los señores socios DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS—Siendo de interés para la Sociedad los asuntos á tratar en la asamblea general que debe celebrarse el domingo 20 del corriente, se suplica la asistencia de todos los asociados.—Montevideo, Mayo 14 de 1883.—*Varios socios conservadores*. m15.6

A los agricultores SEMILLAS de trigo de pan, *extra*, de Estados Unidos; de trigo candeal de Chile, con el peso de 120 kil. y la fanega medida; de cebada inglesa *Caballero*, para cerveceros. Se venden por cualquier cantidad en la calle de Piedras núm. 162. my12.1 mes

...

Foguista Se ofrece uno: calle Buenos Aires núm. 228 darán razon. my18.3

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Préstamos La casa de cambio y préstamos, situada en la calle de Cerro, que giraba bajo la razon social de Urquijo y Arana, ha sido disuelta desde esta fecha; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Justo Arana, el que ha trasladado los depósitos de alhajas á la antigua y acreditada casa de los mismos ramos, de Juan J. Arana, calle de las Cámaras núm. 167 esquina á la de Buenos Aires, quedando á cargo del sócio Arana dichos depósitos de alhajas. Se ruega á los señores depositantes pasen á renovar ó retirar los correspondientes boletos en el término improrogable de 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion. En esta casa hay en venta gran surtido de alhajas y relojes á precios sumamente módicos.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Juan J. Arana*. my8.1 mes

Se vende Un armazon y mostrador en buen estado, aparente para tien-

...

...

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Junio próximo, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my19.24 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 5 de 1883.

Debiendo darse principio á la formacion del Registro de maestros, diplomados por autoridades competentes de la República—y siendo conveniente que ese trabajo se realice sin omisiones, la Direccion ha resuelto que las personas que posean títulos los presenten para ser anotados en todo el mes de la fecha, de dos á cinco de la tarde, en esta Secretaría y en campaña ante los secretarios de las comisiones de Instruccion Primaria, desde la fecha hasta dos meses despues.

my8.20 *El Secretario General.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 21, RIO URUGUAY—Agencia, Piedras 141.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 24, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Don Pedro, Portuña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,800 toneladas, capitan [illegible], saldrá el 24 de Mayo de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

capitan [illegible], saldrá el 28 de Mayo, para Havre y Dunkerque.

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 80, Montevideo.—Calle Piedras núm. 30, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 87, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

LETIMBRO

Saldrá el 20 de Junio para Génova, Barcelona, Marsella y Nápoles.

[illegible]

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan [illegible], saldrá el miércoles 23 de Mayo de 1883 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan [illegible], saldrá el miércoles 30 de Mayo de 1883 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan [illegible], saldrá el lunes 4 de Junio de 1883 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORCOVADO

capitan [illegible], saldrá el miércoles 13 de Junio para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan [illegible], saldrá el miércoles 20 de Junio de 1883 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

[illegible]

FARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55. Buenos Aires, Piedad, 38.

MALA REAL ITALIANA

VAPORES POSTALES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

(En liquidacion)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan [illegible]

Saldrá el 8 de Junio de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 21 dias.

Precios de pasaje—Para este viaje solamente: 1.ª clase, $ 120; 2.ª, 90; 3.ª, 38.40.

[illegible]

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por todo pasaje dirigirse al único Agente, *P. Christophersen*.

Buenos Aires, Piedad núm. 38; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35, San Nicolás, Belgrano 25. 101

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66. 5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 26 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.

—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Ferriol—Oficina, San José, 209.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 19

TRÁMITE—Marias Perez con Nicolas Storacco hnos; Andrés Oberlillo con Pedro Capdehourat; Juan Cagnoli con *La Tribuna Popular*; test. Francisco Errasquin, incidente; test. Francisco Perez Nolasco; Pedro Galeano con Ramon Juani; Arturo Lerena con Pedro Velazco; Eugenio Bouvet con Gaspar de Souza Oliveira y Juan F. Salvañach; Innocencio Garcia y Silva con Bernardo Espina; Augusto Acosta y Lara con Ramon y Ventura Latorre; Manuel Rodriguez con José Bisio; Antonio Busquiano con Pedro Nin y Ca.; Concepcion Rodriguez con José Rosas Gonzalez; Ricardo Barruti con Maria Herrero de Lara; Pedro Rodriguez y otros, criminal; José M. Vallejo, criminal; Eduardo Cartanas y Genuario Machado, criminal; Clemente Antunes, criminal; Manuel Herrera y Obes con Rafael Franca.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—19

TRÁMITE—Marquez Moeller y Ca. con Eugenio Bouvet; Suarez de Lima con Juan B. Correa; Andres Ruano con Saturnino Rivas; Faustino S. Laso con Isabelino Marquez; Federico Mendia con Osvaldo Correa; Marta S. Dalo con Carlos Muñoz; Lafone, Carrera y Melian, concurso de Siniforiano G. de Nogueira (2); Suarez de Lima con Juan B. Correa; Pedro Montaldo con el Fisco; José E. Elzauri con la sucesion Correa; Latorre y Ca. con Gaspar y Miguel Repetto; Alejo Laborde con Carlos Camusso; Maria Barboza con Costa, testamentaría; Amelia V. de Gaudencio con Pedro Velazco Gallego (2); Castilla Muato y Nogueira.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion de José M. Luis Gonzalez con la de Juan M. Perez, Eduardo Davilla con Nicolás Herrera y Obes; Dolores Requeira con Josefa Ventre.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Buysán con el Fisco.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 19

Arana con Latourrette; Destandau con Galcerán y Ca. (2).

José Antonio Freitas. Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—19

Trámite—Concurso de Gabriel Sanjuan y Ca.; Luis G. Burmester con Mulhaus y Forner; Francisco Lopez con José Arias; concurso de Eduardo Forcadell; Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; Domingo Secco, por perdida ejecutiva; Juan A. Sarachaga con Luis y Isidro Palombo (2); A. Serviato y Ca. con Enrique Clave; Pedro Barreis con Maria Capello y su esposo; Cayetana Diez de Antonini con el concurso Crédito Hipotecario.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 19

Sentencias interlocutorias—Test. Joaquin de los Santos; conc. Federico Giró; test. Vicente Fernandez; Ramon Sosa con Santini y Escardó; Manuel Sosa con Laudencio Sosa.

Trámite—Angel Vicario con Garcia Zúñiga; Maria Martini con Antonio Consavero; Marcelino Nuñez con Gerónimo Texeira; test. Martin Alzaga; Juan Perez con Manuel Agra; Ambrosio Benitez; Cipriano Tebar con Manuel Larroure; Adolfo Martinez con Buenaventura Ferrer; Los herederos de Joaquina Barboza con Rufina E. de Velazco; test. Maria Cristina Orrego; Bueres é Irigoyen con Jaime Cibils; Fernandez con Justina Martinez; Loreto Quijano; test. Agustin Castro; test. Augusto Denchair; Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez; Justina Martinez; Faustino de Acha con Santiago Carrara; Rosado con Fagundez, tercería Da Silva; Melidez con la sucesion Lobreira; Saverio Mayone con Alejandro Vanet; test. Miguel Bajac; Perez con Gonzalez, incidente Luisa A. de Thomas.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 19

Sentencias—Matias Weber con Nicolás Weber; Vicente Formica con Bernardino Echeverria; Felipe Victora y Hermenegildo Aramendi.

Interlocutoria—Testamentaría de Maria Sturla de Otero.

Trámite—Test. de Juan Peyrano; Gerónimo Patricio de Souza con la test. de Souza Netto (2); Cándida Mason y Lopez, carta de pobreza; Miguel Arguimbau con Carlos Garcia y Mon; Procurador Fiscal con Saturnino Aguilar; sucesion de Juan Seoane con Ricardo Regules; herederos de Enrique Spangenberg con sucesion de Miguel Varela; Avelino Lerena, denuncia; Manuel Sanchez con Mariano Nuñez; Juan A. Rodriguez con la test. de Carolina A. del Pino.

Despacho por impedimento

Interlocutoria—José Mayan.

Trámite—Agustin Guarch con el Gobierno; Alfredo Luis Roca, denuncia; José Blanco, denuncia.

Despacho por impedimento

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 19

Trámite—Serapio Nogueira, testamentaría; The New London Brasilian Banck con José M. Burzaco; Ibargoyen, sucesion, con Garrido y Burmester; Pablo Seguin con Miguel Salvat; Micaela Solari, auxiliatoria de pobreza; Juan Taché y Teresa Bedouret, test.; Benito Fuentes, test.; Zelmira Martinez de Paez con Juan M. Puentes; Pascual Suburán, test.; Pedro Montano, auxiliatoria de pobreza; Maria Rufina de Ricci, sobre declaratoria de herederos; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicoli y otro; María Solari, 3.° en autos Juan Vigliola con Juan Vivado; Julio Lafferriere, concurso.

Sentencias interlocutorias—Juan Miguel Payot con sucesion Juan Descamps; Cornelio Castilla con test. Serapio Nogueira; Julio Lafferriere, concurso; Ramona A. de Artola, concurso.

Sentencias definitivas—José Lorenzo da Conceiçāo, test.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—19

Trámite—Correge con Groviotti; Juan Aguilar; Cármen de la Zorrilla de Durán; test. Gonzalez Cardozo; Argel con Fernandez; Dávila con Perez; Duvimioso Terra; Galvarino con Doldan; Juan Chiape; Abascal con Alvarez Caldeiro hnos. Raimundo; Viaña y Anza con Chalar; Calvete con Pereyra; test. José A. Torres; Sarmiento con Vigil; Duran con Real; test. Bromeaso; Lavalleja con Cutos; Joaquin Nuñez; Vidiella con Pastonet; Corsi con Juan Brandi; Guillot y Palau con Achagüe; Scanavino con Péndola; José y Tomás Gomez; Salgueiro con Gonzalez; Rovagna con Bozzano; Cardoso con Lowry; Delbueno con Casariego; Luis Michez; Pareta con Grada; Varela con Arroyo; testamentaría Tezanos.

Interlocutorias—José y Tomás Gomez con Gomez; Arnais con Magariños; Bonifacio con Valla.

Definitivas—Duran con Real.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado D. Joaquin Pimentel, para ejercer el oficio de Contador Público.—Montevideo, Mayo 16 de 1883.—*N. Bergallo*, escribano público. my19.6

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso de D. Francisco Guerra, para que comparezcan á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico Provisorio, tendrá lugar en la Oficina Actuaria, Misiones núm. 201 el dia 10 del corriente á la una y media p. m.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. m.12.8

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.

mz21.2 meses

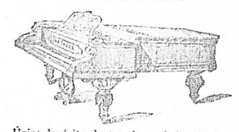
ANUNCIOS



DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54d.p %

BROMURO DE POTASIO Granulado DE **FALIÈRES**

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado. G.P.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EDICTO

COMISION AUXILIAR DEL CARMELO

La Comision Auxiliar en sesion del 5 del que luce, acordó llamar á propuestas para la construccion de dos puentes en el rádio de esta seccion, el primero en el Cerro y el segundo en las Víboras y en el paso conocido por de Albertano.

Las propuestas deben hacerse cerradas y con sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto y á disposicion de los que lo soliciten en la Secretaría de esta Comision todos los dias hábiles, y en las horas de despacho desde el 1.° de la publicacion del presente hasta el 10 de Junio entrante.

Los interesados deberán presentar sus propuestas separadamente para cada uno de los puentes, ya sea por sí ó por medio de persona que legalmente los represente, las cuales serán abiertas en su presencia el 10 de Junio venidero y á las dos de la tarde, reservándose la Comision aceptar la que ofrezca mayores ventajas, lo mismo que rechazar todas si lo juzgase conveniente.

Carmelo, Mayo 8 de 1883.

P. A.

H. Calero de Borbon, Secretario.

my16.21

Deutscher Club Frohsinn

Mittwoch, den 23ten Mai 1883 abends 9 uhr

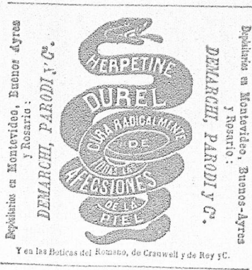
CONCERT & KRÄNZCHEN

Einfuehrungen sind an diesem Abende nach Art 8 G. der Statuten nur durch besondere, von dem Vorstande ausgegebende Karten gestattet, von denen drei fuer jedes Mitglied bis Dienstag den 22 Abends, auf dem Bureau des Praesidenten calle Solis 49 zur Verfuegung stehen.

Am Concert-Tage selbst werden Karten nicht mehr ausgegeben.

Montevideo, den 12 Mai 1883.

my15.8 — Der Vorstand.



Depositarios en Montevideo, Buenos Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento y facilitar el destete

FÉCULE-DUTAUT

de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc.

Depósito gral 20, Av. de Paris, en Choisy

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

L.T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.



AVISO

Los Sres COTTAN y C.ª, Directores de la

Société Hygiénique

tienen la honra de informar á su numerosa Clientela de que acaban de adquirir la célebre y famosa

AGUA DENTÍFRICA del Doctor CAMPBELL

Los Sres COTTAN y C.ª aconsejan á los Consumidores de la Perfumeria de la

Société Hygiénique

que, para cuidarse bien la boca, se sirvan del

AGUA DENTÍFRICA del Doctor CAMPBELL

cuya fórmula ha sido aprobada por las celebridades de la Corporacion de los Médicos.

VENTA POR MAYOR en el Depósito General de la

Société Hygiénique

55, Rue de Rivoli, en PARIS

Depósitos en las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs - Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — alle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.15.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHÉ

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma; Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado . . . . . $fts. 1.000,000

Capital suscrito . . . . . » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148. 106

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

96.dp %

GOTA

REUMATISMOS AGUDOS y CRONICOS

Método Curativo y Preservativo

VINO Anti-Gotoso

DEL DOCTOR

A. D'ANDURAN

Aprobado y ordenado por las Celebridades Médicas de Paris

Depósito general en SCEAUX (cerca de Paris):

J. MOUSNIER y E. DAMPEINE

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LOS CABALLERIZOS Y TAMBEROS

Se les ofrece un potrero de pastoreo en la Chacarita á media legua de la Union; tambien admite animales de estimacion con una rebaja de un 50 p. % en los precios de mantencion á la que se pagan en la ciudad siendo igualmente tratados en sus cómodas caballerizas; responsabilizándose por su buen trato y entrega, para tratar, en la calle de Andes núm. 218. my8.1 mes

LA BOURBOULE

Agua Mineral eminentemente reconstituyente

Clorurada, Sódica, Bicarbonatada, Arsenical

(28 milligr. de Arseniato de Sosa por litro)

De medio vaso á tres vasos por dia antes ó durante las comidas

REGENERA Á LOS NIÑOS ENDEBLES y á las PERSONAS DEBILITADAS.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS Y DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

ESCRÓFULAS Y CALENTURAS INTERMITENTES

EMPLEO USUAL EN BEBIDAS Y GARGARISMOS

En BUENOS-AYRES y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluse gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	. . . . .	3 p. % anual.
Por 3 id.	. . . . .	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

AVISO

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, con escepcion de los casos extraordinarios, de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego como se presenten.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

my18.8 — *La Direccion.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas

BOYER, Unico succesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.* Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer

Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

La Log.·. Cap.·. Union y Beneficencia, invita á todos los MMs.·. regul.·. para una Ten.·. Solemne que tendrá lugar el mártes 22 del corriente á las 7 de la noche, para la recepcion de dos prof.·.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

my19.3 — Por mandato, *El Sec.·.*

Chacra La Selva

EN EL PASO DE LA ARENA

ANTES DE D. TOMÁS TOMKINSON

En esta chacra conocida por la excelencia de la fruta, se venden toda clase de árboles frutales.

Para tratar, en la misma chacra; se pueden dejar pedidos en la cigarreria de N. C. Júrgenses, calle 25 de Mayo 224. my19.1 mes

---

Bernac cambiando bruscamente de tono, y acercándose al preboste con ademan amistoso, creed que comprendo perfectamente lo penoso de vuestra situacion moral, y que quisiera serviros con eficacia; pero creed tambien, que por degracia, no puedo. El carácter atrevido, valiente y audaz de ese La Chesnaye me gusta, admiro la lucha que sostiene contra la sociedad, y hé aquí por qué parece que me intereso por él; pero en cuanto á conocerle.... no tengo este honor.

—Entonces no hablemos mas de este asunto, querido conde; os repito que me he engañado.

Enrique se inclinó en señal de admitir por buenas las excusas que le dirigia el preboste, pero su semblante no reveló ninguno de los sentimientos que habia podido hacer nacer en él la conversacion que acababa de tener lugar.

El reloj del Gran Chatelet dió las 12 de la noche.

—Las doce! dijo el conde, despues de contar en silencio las vibraciones de las horas sobre el timbre de bronce. Mis criados creerán que me hallo en el fondo del Sena ó entre las garras de vuestro capitan La Chesnaye. Hasta la vista, mi querido preboste; me voy á casa. A propósito, ¿pensais aun ir mañana por la noche al baile del embajador de España?

—Sin duda, respondió el señor d'Aumont; toda la córte estará allí.

—Tendré el honor de bailar con la señorita Diana, y si entre tanto llego á saber algo, creed que me consideraré dichoso en poderos poner en frente de ese La Chesnaye que Dios confunda! Hasta mañana, pues, y guárdeos hasta entonces el Señor!

—Hasta mañana! repitió el preboste.

El conde se acercó al caballo español y montólo con su acostumbrada ligereza.

El preboste de Paris, todavia preocupado, hizo al jóven un gesto amistoso.

—Hasta la vista! dijo el conde poniendo su caballo en movimiento.

—Hasta mañana! respondió el señor d'Aumont.

El ginete atravesó el patio y se internó en la bóveda sombría y baja que comunicaba con la puerta de entrada del gran Chatelet.

Pronto se oyeron las pisadas del caballo resonar sobre las tablas sonoras del puente levadizo echado sobre el foso.

Giraud, con la vista ardientemente fija en el caballero, lo siguió con la persistente mirada del buitre cuando contempla una presa que teme ver escapársele.

En el momento en que el conde desapareció bajo la bóveda, hizo un movimiento hácia adelante como si hubiese querido lanzarse en su persecucion; pero el arcabuz de un arquero bruscamente dirigido á él, detuvo el impulso del preso.

Giraud, advertido de su actual situacion por el movimiento del soldado encargado de vigilarlo, retrocedió un paso.

Al cambiar sus ojos de direccion, vieron al preboste que subia lentamente las gradas de la escalera que acababa de bajar el conde.

Tambien el señor d'Aumont parecia presa de una emocion insólita.

Por fin, deteniéndose súbitamente, pareció tomar una nueva resolucion.

Volviéndose hácia sus arqueros.

—Desatad las manos del preso, dijo, y dejadle venir hácia mí.

Las cuerdas que le tenian los brazos cautivos fueron cortadas con un cuchillo, y el preso quedó dueño de sus movimientos.

En dos saltos estuvo Giraud junto al preboste.

—Escucha, dijo el señor d'Aumont con una agitacion febril, ese hombre que acaba de salir del Chatelet, ese hombre á quien te has atrevido á acusar, es uno de mis mejores amigos; es el futuro esposo de mi única hija. Esto quiere decir que si te has engañado, que si has querido burlarte de la justicia, no habrá torturas bastante horribles, ni suplicios bastante espantosos para castigar tu infame acusacion.

—¿Y si digo la verdad? dijo Giraud sin parecer conmoverse por las palabras del preboste.

—¿Si dices la verdad? Aun cuando ese hombre sea mi yerno, y mi hija deba morir en pos de él, la justicia del rey seguirá su curso!

—Entonces, respondió Giraud, respondo del éxito.

—Vete pues! exclamó el preboste bajando la cabeza.

Y volviéndose hácia los guardias:

—Dejad pasar á este hombre, dijo: está libre!

Giraud exhaló un grito sordo parecido á un rugido de alegría, y salvando de un brinco las gradas que lo separaban del patio, lanzóse hácia la bóveda y atravesó el puente levadizo con la rapidez de una flecha despedida por una mano hábil y vigorosa.

Una vez en el malecon, detúvose, y, volviéndose, echó una mirada indagadora á las tinieblas que le rodeaban.

A la izquierda, remontando el rio, en direccion al puente de Nuestra Señora y al muelle del Heno, percibió una sombra que seguia á lo largo del taluz.

Un rayo de luz atravesando las nubes, y alumbrando de lleno el malecon, permitió al arquero distinguir claramente el pelo blanco del caballo español, y los deslumbrantes colores del traje del conde de Bernac.

—Juana, murmuró el arquero, si sufres, héme aquí en camino de libertarte; pero si me has hecho traicion..... el vengador se levantará á tu paso.

Y asegurándose de que su larga espada se movia fácilmente en la vaina, se adelantó arrimado á las casas para ser menos visto.

La luna, desapareciendo casi en seguida detrás de la opaca nube que por un momento habia atravesado, volvió todavia mas profundas las tinieblas.

XVII

LA SEÑORA D'AUMONT

A la hora en que el arquero Giraud, puesto en libertad por órden del señor d'Aumont, atravesaba la puerta de salida del gran Chatelet, una de esas pesadas y macizas carrozas, tales como nos las representan los grabados de la época, conducia á la señora d'Aumont, esposa del preboste de Paris, y recientemente nombrada dama de honor de la jóven esposa de Enrique IV.

Volvia del Louvre á donde la llamára su servicio cerca de la reina Maria.

La señora d'Aumont estaba sumamente pálida, pero á esta palidez se añadia una profunda alteracion en sus facciones, y parecia que una agitacion febril comunicaba á sus lindas y afiladas manos un temblor convulsivo, señal infalible de una perturbacion moral de las mas vivas.

Subió con paso acelerado las gradas de la escalera que conducia al primer piso, dejó á la izquierda la puerta del salon en donde habia tenido lugar la entrevista de Diana y Enrique, y, siguiendo un corredor iluminado por los reflejos de una lámpara suspendida del techo, detúvose delante de una puerta cubierta de terciopelo carmesí y tachonada con clavos dorados.

Levantó el pestillo, empujó la puerta, y penetró en una sala de elegantes proporciones. Esta pieza era el gabinete de estudio del preboste.

Sentado delante de una ancha mesa cubierta de papeles, con la frente entre sus manos, en la situacion, en fin, de un hombre sumergido en un laberinto de penosas reflexiones, el señor d'Aumont estaba allí inmóvil y silencioso.

Al ruido producido por la entrada de su esposa, el magistrado levantó su pensativa cabeza.

La señora d'Aumont se adelantó rápidamente hácia él.

—¡Y bien! dijo.

—Nada, respondió el señor d'Aumont.

—¿No habeis logrado vuestro objeto?

—No.

—¿La Chesnaye os ha vuelto á escapar?

—Sí.

—¡Entonces estamos perdidos, y perdidos sin remedio!

Y la señora d'Aumont se dejó caer en una silla, como si de repente le hubiesen faltado las fuerzas para sostenerse.

—¡Perdidos! exclamó el señor d'Aumont levantándose por un movimiento opuesto al que habia hecho sentar á su esposa; ¡perdidos! ¿qué decís? Y ¿cómo? ¿por qué? ¿Ha pasado alguna novedad en el Louvre?

—Sí....

—¿Habeis visto al rey?

—Sí, respondió la señora d'Aumont.

—¡Y bien!

—Nuestros enemigos han minado el terreno y nos arrastran hácia el abismo.

—¡Qué! ¿hasta ese punto desconoce el rey mis servicios?

—El rey obra arrastrado por la señora de Verneuil, con la cual está secretamente reconciliado, y, como sabeis, la marquesa obedece á las instigaciones del duque de Mercœur.

—Entonces....

—Entonces ha tenido lugar esta noche en el Louvre, en mi presencia, en las habitaciones de la reina, delante de toda la córte, una escena preparada de antemano por nuestros enemigos y de la cual seremos víctimas si un milagro no viene en nuestra ayuda.

—Pero ¿qué escena?

—La familia de Lavardin ha venido de riguroso luto á precipitarse á los piés del rey, y á pedirle cumplida y pronta justicia con motivo del asesinato cometido en el único y último heredero de esta familia.

—Pero, exclamó el preboste de Paris con cólera, el rey no ignora que si el señor de Lavardin fué asesinado en el Puente-Nuevo, hace algunas noches su verdadero asesino es el duque de Mercœur, pues que él ha sido quien ha tramado con La Chesnaye la muerte de ese caballero.

—Esto es posible; pero el señor de Mercœur niega toda participacion en este crimen. Mas aun, como debia batirse con el señor de Lavardin, pretende que su honor está ahora interesado en la persecucion del culpable, y se ha aunado con los Lavardin para suplicar al rey que mande hacer pronta justicia. Ya sabeis que el duque de Mercœur os tiene jurado un odio mortal, desde el dia en que el parlamento le negó el título de príncipe, pues atribuye á vuestro hermano, relator en este asunto, el mal resultado que para él tuvo. ¿No quiso Luis Servin matar al abogado que pleiteó contra él? Estoy cierta de que el señor de Mercœur habia preparado esta escena, pero no por eso ha dejado de producir una profunda sensacion en el ánimo del rey.

—Y ¿qué ha contestado Su Majestad?

—Su Majestad ha empeñado su real palabra, que hará pronta y cumplida justicia dentro del término de cuarenta y ocho horas; luego ha salido del aposento de la reina con el señor de Sully, y cuando me he despedido de S. M., la reina, obedeciendo sin duda las órdenes que habia recibido de su esposo, me ha dicho: «Señora d'Aumont, no os espero hasta que me traigais la noticia de que nuestro preboste de Paris haya cumplido su deber. Hasta entonces vuestra estancia en el Louvre no podia seros sino penosa!»

—¡La desgracia! murmuró el señor d'Aumont, la deshonra!

—Que podriais conjurar con el arresto inmediato de La Chesnaye! dijo vivamente la señora d'Aumont.

—Hasta ahora he sido desgraciado en mis tentativas! ¿Puedo esperar ser mas afortunado en el corto plazo que se me ha concedido?

—Pero redoblando la vigilancia, la actividad...

El señor d'Aumont meneó la cabeza.

—¡Jacobo! exclamó su esposa con inquietud, vos, á quien siempre he visto fuerte y enérgico ante el peligro, ¿os dejareis abatir ahora?

—¡Oh! respondió el preboste con profundo desaliento, apenas me siento con fuerza para luchar.

—¿Por qué?

—Porque no conoceis aun la mitad de la desgracia que nos amenaza.

—Hay, dijo el señor d'Aumont con voz sorda, que esta noche, como sabeis, estaban tomadas todas las medidas para proceder al arresto de ese La Chesnaye. Positiva era su presencia en la féria de San German. El teniente civil, el de traje corto, los arqueros, los exentos, todos vigilaban.

—¿Y bien?

—¡Y bien! ó nuestros espias nos han engañado, ó ese La Chesnaye ha logrado burlar su vigilancia de tal suerte que ha sido imposible dar con él. El teniente civil, el de traje corto y yo mismo hemos fracasado cada uno por su parte á la misma hora. Yo he ido á casa Jonás, donde despues de probar la aparicion momentánea del bandido en los alrededores de la casa, se ha probado tambien su completa desaparicion algunos instantes antes de mi llegada.

Despues penetré en el gabinete del teniente civil. El señor de Villiers habia arrestado á un hombre, á quien se acusaba de haber cenado con La Chesnaye en persona.

Mi primera idea fué interrogar inmediatamente á ese hombre, el cual tambien pedia hablarme, pero á mí solo. Introdújoseleá mi presencia; desde las primeras palabras reconocí en él al arquero de Ruan, de quien os he contado la historia....

—¿El mismo que fué condenado á muerte y agraciado en el momento en que iban á ajusticiarle?

—El mismo. No ignorais de lo que ese hombre acusa á La Chesnaye, y el ódio que ha jurado al bandido que le arrebató á su amada sumiéndole en la desesperacion. ¡Pues bien! ese arquero, ese Giraud, como él se llama, me ha contado que esta noche en la féria de San German, se ha visto rodeado por tres menestrales, los cuales despues de trabar conversacion con él, le han invitado á comer, y bebiendo le han hecho contar su historia. Uno de los menestrales era el mismo La Chesnaye.

—¿Y Giraud no le ha reconocido?

—Giraud no le habia visto nunca.

—¿Pero esa nueva desgracia de que hablabais y que decís nos amenaza?

—Vais á saberla. Al acabar Giraud de cenar con los compañeros que la casualidad le habia hecho encontrar, estos se levantaron y se despidieron de él. Dos de ellos se alejaron al través de la féria, y el tercero, aquel que se pretende ser La Chesnaye, entró en la casilla de un platero. En el mismo instante el señor de Villiers aparecia en la calle incomunicándola por sus dos extremos. No teniendo las casillas otra abertura que la que dá á la calle, era evidente que La Chesnaye debia ser arrestado en casa del platero.... Y sin embargo los arqueros no han encontrado á nadie, á pesar de ser minuciosamente registradas todas las casillas. Pero en el instante en que el teniente civil procedia á su pesquisa, un personaje, un caballero, dejando la tienda del platero, en la cual entrára La Chesnaye y de la cual no habia salido, salió á la calle sin parecer inquietarse de la presencia de la justicia.

—¡Y bien! dijo la señora d'Aumont, que seguia con un interés fácil de comprender la narracion de su marido. ¡Y bien! ¿habeis hecho prender á este personaje?

—¡No! respondió el preboste.

—¿Por qué?

—Porque Giraud debia engañarse.

—¡Qué importa!

—¿Sabeis quién era aquel que me designaba el arquero?

—¿Algun grande de la córte, tal vez?

—¿Mas que eso para nosotros; era el conde de Bernac?

—¡El conde de Bernac! exclamó la señora d'Aumont con estupor.

—¡El conde de Bernac! repitió el preboste.

—¡Él! ¡un cómplice de La Chesnaye, imposible!

—Imposible tambien me ha parecido, y hé aquí porque no he mandado prenderle.

—Entonces, esa desventura de la cual me hablabais no existe, pues semejante suposicion seria insensata.

—Yo no afirmo que esa desventura exista, señora, pero estoy sumido en una espantosa perplejidad. Al nombre del conde de Bernac pronunciado por mí, Giraud ha hecho una exclamacion. En otro tiempo conoció á esta familia, como no ignorais; ha estado al servicio del mismo conde de Bernac asesinado hace mas de veinte años, y me ha repetido con todo el ardor de una conviccion profunda, que no ha mentido delante del parlamento, cuando solo entre todos los testigos llamados se obstinaba en no reconocer al jóven conde.

—¡Dios mio! ¿que me decís?

—Lo que me ha revelado Giraud, y ¿con que objeto hubiera mentido?

—Pero pueda haberse engañado.

—Así lo espero aun.

—En fin, ¿qué habeis hecho?